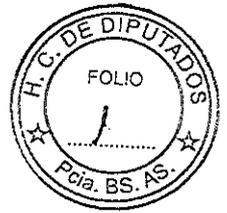




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2399 /19-20

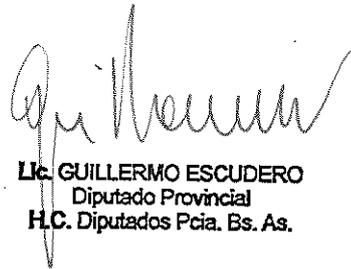


## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

De Interés Cultural Legislativo la 9na. Edición de la Degustación de Cervezas Artesanales Platenses, la cual se llevará a cabo los días 7 y 8 de septiembre del corriente año en la ciudad de La Plata, organizada de manera ininterrumpida y de forma autogestiva por parte de la ACAP (Asociación de Cerveceros Artesanales Platenses) desde el año 2011.



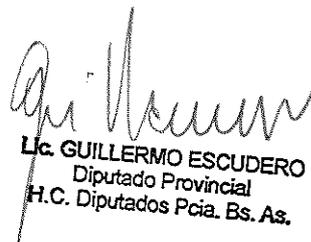
Lic. GUILLERMO ESCUDERO  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



## FUNDAMENTOS

La 9na. Edición de la Degustación de Cervezas Artesanales Platenses se llevará a cabo los días 7 y 8 de septiembre del corriente año en la ciudad de La Plata y es un evento que viene realizándose de manera ininterrumpida y de forma autogestiva por parte de la ACAP (Asociación de Cerveceros Artesanales Platenses) desde el año 2011. En esta ocasión, los platenses podrán contar con más de 70 estilos de Cerveza Artesanal producidos por emprendedores locales que apuestan a enaltecer la calidad de la producción cervecera de La Plata para colocar la ciudad en el podio de los polos cerveceros bonaerenses.

Considerando que la producción cervecera local crea trabajo y valor agregado, está en constante innovación y promueve valores culturales que, de a poco, pero de manera firme, van quedando arraigados en la identidad y en la idiosincrasia platense. Por todo lo expuesto, solicito a las Sras Legisladoras y Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
Lc. GUILLERMO ESCUDERO  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.